

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADOS URBANOS, RURALES DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO
Descripción	Trámite dirigido a personas que están registrados en los programas del SIC-AME (Sistema Integral de Catastros) y Sistema Catastral Putumayo-Planificación.

¿A quién está dirigido? Trámite dirigido a personas que están registrados en los programas del SIC-AME (Sistema Integral de Catastros) y Sistema Catastral Putumayo-Planificación. Tipo de beneficiarios personas jurídicas privadas, públicas, personas naturales ecuatorianas y extranjeras.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Acceder a beneficios o servicios

Requisitos Generales:

1. Presentación de la cédula de ciudadanía o pasaporte
2. Efectuar el pago del certificado de cualquier índole

¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Acercarse a la oficina de Avalúos y Catastros ubicado en la planta baja del Gobierno Autónomo Descentralizado de Putumayo, presentar la cédula de ciudadanía del interesado2. El señor Oscar Rosero Jefe de Avalúos y Catastros realiza la verificación en el sistema informático de catastros.3. Al poseer un bien inmueble, debe dirigirse a la ventanilla de recaudación para efectuar el pago del certificado de cualquier índole; el mismo que tiene un valor de 1.50 dólares.4. Regresa con el comprobante de pago a la oficina de Avalúos y Catastros y se le emitirá el certificado.
Canales de atención:	Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?	El costos del certificado de Urbanos y Rurales tienen un costo de \$1.50 dólares cada uno que son cancelados en recaudación.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección: Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador. El horario normal es de Lunes a Viernes, de 07:30 a 12:00 y de 13:00 a 16:30.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Oscar Javier Rosero Botina Correo Electrónico: oscar.rosero@putumayo.gob.ec Teléfono: 063730260 ext. 2070
---	---

Transparencia